

Santander fué poblada por el Rey Don Alonso IX de Castilla hácia el año 1174. Fué erigida en Catedral por Bula de S. S., expedida en Roma el día 12 de Diciembre de 1754, á súplica del Rey Don Fernando VI, suprimiendo las Abadías de Santander y Santillana, y desmembrando del Arzobispado de Burgos la parte de las Montañas, vertientes al mar Océano. Fué su primer Obispo Don Francisco Xavier Arriaza.

Tudela la conquistó el Rey Don Sancho Abarca el año de 900, y vuelta á perder, la restauró Don Alonso I de Navarra y Aragon, y VII de Castilla, hácia el año 1114. Fué erigida en Catedral á instancias de nuestro Monarca Don Carlos III por Bula de N. S. P. Pio VI expedida en Roma el año de 1783; siendo su primer Obispo Don Francisco Ramon de Larumbe.

§. XII.

Tarragona y Sufragáneos.

T*arragona.* Residieron en esta ciudad Octaviano Augusto, Adriano, Antonino Pio:

la destruyó el Godo Eurico , fué Corte de Recaredo , la poseyeron los Sarracenos en 719 , conquistada en 1189 por el Conde de Barcelona Don Ramon Berenguer , y restablecida á su antiguo esplendor Arzobispal por el Pontifice Urbano II en primero de Julio de 1091. Tiene por Sufragáneas las Catedrales de Barcelona, Gerona , Lérida , Tortosa , Vique , Urgél, Solsona é Iviza.

Barcelona fué conquistada primera vez por el Emperador Don Cárlos II llamado el Calvo , el año de 896 : la conquistaron dos veces los Condes de Barcelona, y últimamente el Conde Don Berenguer, año de 1146 , quienes fundaron dos veces la Iglesia Catedral.

IV Gerona. Conquistó esta ciudad la primera vez Ludovico Pio , el año de 785 , y la última el Conde Don Bernardo en 828 ; habiendo fundado su Catedral los referidos conquistadores. El primer Prelado que encuentran es San Narciso , año de 256.

Lérida fué conquistada primera vez por Don Ramon Berenguer , el año de 1149, y la última por Don Pedro II, el día 22 de Julio de 1203 , el que mandó consagr

grar la Mezquita mayor, nombrando por su Obispo á Don Guillelmo Perez, y tienen por su primer prelado á San Licrecio por los años 268.

Tortosa. La primera vez la conquistó Ludovico Pio, año de 809, y últimamente Don Ramon Berenguer, en 31 de Diciembre de 1149, quien fundó la Santa Iglesia Catedral, por los años 1151, habiendo sido su primer Prelado San Rufo en el año 64.

Vique fué conquistada primera vez por Ludovico Pio, año de 825, y últimamente por Uvifredo, año de 864, el qual fundó la Santa Iglesia Catedral; siendo el primer Prelado San Justo, hácia los años 300.

Urgél: la conquistó Ludovico Pio, año de 820, quien fundó con Seniofredo, Conde de Urgél, la Santa Iglesia Catedral, la que en tiempo de los Godos, hácia los años de 527, tenía por primer Prelado á San Nicasio.

Solsona fué conquistada por Seniofredo, año de 957, el que fundó la Santa Iglesia Colegiata, elevándola á Catedral Don Felipe II el año de 1593.

Iviza: erigióla en Catedral nuestro augusto Monarca el año de 1783, nombrando

brando por su primer Obispo á Don Fray Manuel de Abad y Lasierra, dignidad de Prior que era de Santa María de Meyá, *nullius Diocesis*, de la Congregacion Benedictina Claustral Tarraconense, en el Principado de Cataluña.

§. XIII.

Zaragoza y Sufragáneos.

Zaragoza. Engrandeció esta ciudad el Emperador Octaviano Augusto, dándole el nombre de *César Augusta*. Fué conquistada por el Emperador Don Alonso I de Aragon y VII de Castilla, día 18 de Diciembre de 1117, mandando consagrar la Mezquita mayor. Fué instituido este Arzobispado por Bulas del Pontifice Juan XXII dadas en Aviñon á 14 de Julio de 1318, siendo su último Obispo, y Arzobispo primero Don Pedro Lopez de Luna. Tiene los Obispos sufragáneos de Huesca, Barbastro, Jaca, Tarazona, Albarracin y Teruel.

Huesca fué conquistada por el Rey Don Sancho I y su hijo Don Pedro, también I de Aragon, día 25 de Noviembre

bre de 1094, quienes mandaron consagrar la Mézquita mayor, erigiéndola en Catedral y nombrando por su Prelado á Vicencio. Don Felipe II desmembró esta Iglesia de la de Jaca, por Bulas de San Pio V año de 1571.

Barbastro. La primera vez conquistó esta ciudad Don Sancho Ramirez I de Aragon y V de Navarra, año de 1065, y la última por Don Pedro I de Aragon y IV de Navarra, año de 1101. Tuvo el año de 610 Silla Episcopal y por Prelado á Vicencio, restituyéndola en 1102 el Rey Don Pedro, por autoridad del Papa Pasqual II.

Xaca ó Jaca fué conquistada por el primer Conde de Aragon, llamado Don Aznar, año de 795, fundando la Catedral Don Ramiro I de Aragon, la que estuvo incorporada á la de Aragon, hasta que la desmembró Don Felipe II, año de 1571, por Bulas de San Pio V, nombrando por su Prelado á Don Pedro del Frago.

Tarazona: conquistóla Don Alonso el VII de Leon y Castilla, y I de Aragon, año de 1119, el qual restableció la antigua Silla, nombrando por su Obispo á Don Miguel, fundando y dotando con

con los antiguos derechos la Catedral. *Albarracin* estaba en poder del Rey Lobo Mahometano de Murcia, y se la regaló á Don Pedro Rodriguez de Azagra, Señor de Estrella, quien la pobló y fortificó. El año de 1170 agrególa á la Corona, fundando la Santa Iglesia Catedral Don Pedro I de Aragon, y uniéndola á la de Valencia; pero Felipe II la desmembró el año de 1577.

Teruel: la adquirió y pobló Don Alonso II de Aragon y VIII de Castilla, año de 1171, quien fundó y dotó la Santa Iglesia; pero la hizo de nuevo Don Felipe II, erigiéndola en Catedral, y nombrando por su Prelado á Don Pedro Santos, por Bulas del Papa Gregorio XIII, año de 1577.

§. XIV.

Valencia y Sufragáneos.

Valencia fué conquistada la primera vez por el Cid Campeador, año de 1094: vuelta á perder, la restauró el Mártes 28 de Septiembre de 1238 el Rey Don Jayme I de Aragon, quien consagró

gró la Mezquita mayor. Erigióla en Metrópoli Inocencio VIII, por sus Bulas de 9 de Marzo de 1492, siendo su último Obispo y primer Arzobispo el Cardenal Don Rodrigo de Borja, que ascendió al Pontificado en 11 de Agosto del mismo año, con el nombre de Alexandro VI. Son Sufragáneos de esta Iglesia los Obispos de Segorve, Orihuela y Mallorca.

Segorve: conquistó esta ciudad el Rey Don Jayme I de Aragon, el año de 1245, fundando y restableciendo la Santa Iglesia Catedral. Estuvo agregada esta Iglesia á la de Albarracin, hasta el año de 1577, que la desmembró Don Felipe II, por Bulas del Papa Gregorio XIII.

Orihuela fué conquistada por Don Jayme I de Aragon, año de 1264, habiendo fundado su Iglesia el Rey Don Alonso el Sábio de Castilla, y su dotacion Don Alonso el V de Aragon, quien la erigió en Catedral, uniéndola á la de Cartagena el año de 1437, hasta que la desmembró en 1564 Don Felipe II agregándola á la de Valencia y nombrando por Obispo á Don Gregorio Gallo; todo por Bulas de Julio III.

Mallorca: conquistóla el Rey Don Jayme

me

me I de Aragon , el día 30 de Diciembre de 1229, el qual mandó consagrar la Mezquita mayor , fundó la Iglesia Catedral , y nombró por su Prelado á Don Fray Domingo de Torrellas.

La Santa Iglesia Magistral de la ciudad de Alcalá sigue la forma de las Catedrales, la que fué erigida en Magistral á súplica del Cardenal Cisneros. Hay en el distrito de estas Catedrales mas de 160 Iglesias Colegiatas , con 3500 prebendas, en otras muchas Iglesias particulares , Colegios, Hospitales , Conventos de uno y otro sexô , Universidades , y fundaciones particulares de Capellanías y Beneficios, fundados y dotados todos por los Reyes de España.

§. XV.

Concilios celebrados en España.

Son 107 los Concilios celebrados en nuestras Iglesias de España , segun el Doctor Ferreras , en esta forma. El primero en Granada , llamado el Iliberitano , año de 306. Segundo el de Córdoba , año de 348. Tercero de España , año de 362.

Quar-

Quarto el de Zaragoza, año de 380. Quinto el de Toledo, año de 400. El de Galicia, año de 448. De las demás Metrópolis el mismo año. El primero de Tarragona, año de 516. De Gerona, año de 517. El segundo de Toledo, año de 526. El primero de Barcelona, año de 540. El de Lérida, año 546. De Valencia, año 546. De Braga, año 563. De Lugo, año 569. II en Braga, año 571. III de Toledo año 589. I de Sevilla, año 590. II de Zaragoza, año 592. El IV Toledano, año 597. El II de Barcelona, año 599. El V Toledano, año 610. El VI Toledano, año 611. De Egara, año 614. El II de Sevilla, año 619. El VII Toledano, año 633. El VIII Toledano, año 636. El IX Toledano, año 638. El X Toledano, año 646. El XI Toledano, año 653. El XII Toledano, año 655. El XIII Toledano, año 656. El de Mérida, año 666. El III de Braga, año 675. El XIV de Toledo, año 675. El XV de Toledo, año 681. El XVI Toledano, año 683. El XVII Toledano, año 684. El XVIII Toledano, año 688. El XIX Toledano, año 701. El III de Sevilla, año 782. El de Urgel,

año

78 GEOGRAFÍA HISTÓRICA

año 799. El de Oviedo , año 900. El III de Barcelona , año 905. El de Astorga, año 946. El IV de Barcelona, año 1009. El de Leon , año 1020. El II de Gerona, año 1020. El de Vique , año 1025. El de Coyanca , año 1050. El I de Santiago , año 1056. El de Jaca , año 1060. El de San Juan de la Peña , año 1062. El III de Gerona , año 1068. El IV de Gerona , año 1078. El XX Toledano, año 1086. El de Husillos , año 1089. El II de Leon , año 1090. El V de Gerona, año 1097. El de Palencia, año de 1101. El II de Palencia , año de 1112. El III de Palencia , año 1114. El III de Leon , año 1114. El I Compostelano, año 1114. El II Compostelano , año 1121. El de Sahagun , año 1121. El III Compostelano , año 1122. El IV Compostelano, año 1124. El I de Valladolid , año 1124. El V Compostelano , año 1125. El de Carrion, año 1126. El VI Compostelano, año 1126. El IV de Palencia , año 1129. El I de Burgos , año 1136. El II de Valladolid , año 1137. El XXI Toledano , año 1138. El I de Salamanca, año 1153. El III de Valladolid , año 1153. El II de Salamanca , año 1192. El Con-

cilio de Castilla 1228. El I de Tarragona, 1229. El I de Lérida, 1229. El II de Tarragona, 1233. El III de Tarragona, 1240. El IV de Tarragona, 1246. El V de Tarragona, 1279. El de Peñafiel, 1302. El II de Salamanca, 1310. El de Tarragona, 1312. El de Valladolid, 1322. De Toledo, 1323. De Toledo, 1324. De Alcalá, 1326. De Tarragona, 1331. De Alcalá, 1333. De Salamanca, 1335. De Toledo, 1339. De Toledo, 1355. De Palencia, 1388. De Tortosa, 1429. De Toledo, 1565. De Salamanca, 1565. De Granada, 1565. De Valencia, 1565. De Zaragoza, 1565. En Braga y Evora, 1565.

§. XVI.

Religiones Monacales.

La Religion de San Benito, fundada por el Patriarca de su nombre en el Monte Casino, año de 528. Pretenden unos que fué el primer Monasterio que hubo en España el de San Pedro de Cardena y otros el de San Millan de la Cogolla. Esta Religion se compone de dos
Con-

80. GEOGRAFÍA HISTÓRICA

Congregaciones. La Congregacion de Valladolid con quarenta y ocho Monasterios de Religiosos, cinco Conventos de Religiosas á la Congregacion, un Convento de Religiosas al Abad de Sahagun y diez y siete al ordinario. Tiene la Congregacion Tarraconense, de Benitos Claustrales quince Monasterios de Religiosos y cinco Conventos de Religiosas á la Congregacion.

La Religion de San Bernardo ó Congregacion del Cister, tuvo su principio por San Roberto el día 21 de Marzo de 1098, en el Ducado de Borgoña y selva llamada Ciesteraux, Lugar de Cisternas. En 1113 ilustró y dió nombre á esta Congregacion San Bernardo. Había ya en España, el año de 1425, 38 Monasterios de Religiosos á la Congregacion, uno al Monasterio de Huerta, otro al Monasterio de Moreruela, uno al Gran Prior de Castilla, de la órden de San Juan; trece que provee la Señora Abadesa de las Huelgas, otro provee la de Gradaféo, y treinta y quatro al ordinario. La Congregacion de Aragon y Navarra comprehende diez y ocho Monasterios de Religiosos, ocho Conventos de Religiosas á la Congregacion,

uno al Monasterio de Fitero, uno al de Santas Cruces y tres al ordinario.

La Religion Cartusiana fué fundada por el Patriarca San Bruno, año de 1084 en el monte de la Cartuxa, Diócesis de Granoble, siendo su primera casa en España la de *Escala Dei*, en el Arzobispado de Tarragona, establecida el año de 1163. Tiene dos Provincias, la de Aragon con nueve Monasterios de Religiosos, y la Provincia de Castilla con siete.

La Religion de San Gerónimo vino á España de Toscana por los años 1350, segun sus historiadores, sufriendo bastantes vicisitudes; pero pidieron al fin licencia al Papa para reproducir en España, lo que en otro tiempo se había instituido en los Lugares Santos. Concediólo Gregorio XI por su Bula dada en Aviñon á 18 de Octubre de 1373. Es compuesta esta Religion de seis turnos, tocándole á cada uno ocho Monasterios de Religiosos, quatro Conventos de Religiosas á la órden, y quince Conventos de Religiosas al ordinario.

La Religion de San Basilio fué fundada por su Patriarca San Basilio el Magno, el año de 363, en las soledades del Pon-

to , ribera del río Iris , y en la espesura de Maraya. Sufrió mucho esta Religión en España por la invasión de los Moros , y renació , el año de 1540 , por unos Santos varones que vivían en la soledad llamada las Celdas de Oviedo , Diócesis de Jaén. Tiene tres Provincias , la de Andalucía con siete Monasterios , la de Castilla con seis , y la del Tardon con quatro.

§. XVII.

De las Religiones Mendicantes.

Religion de Predicadores ó de Santo Domingo de Guzman : nació este Santo en la villa de Caleruega , Diócesis de Osma , año de 1170 , y fué fundador de su orden en el Pontificado de Inocencio III , siendo la primera casa que plantificó en la villa de Tolosa en Francia. En 1217 traxeron esta Religión á España quatro varones señalados , y dieron principio en Santo Domingo el Real de esta Corte , hasta la venida del Santo Patriarca , en el año 1218 , que fundó la primera casa en Segovia. Tiene esta Religión tres Provincias , la de Castilla con 88 Conventos de Religiosos , 50 de Religiosas á la orden , y 7 de Re-

Religiosal ordinario ; la de Aragon con 69 Conventos de Religiosos , 16 de Religiosas á la órden y 4 al ordinario ; y la Provincia de Andalucía con 56 Conventos de Religiosos , 50 de Religiosas á la órden , y 10 de Religiosas al ordinario.

La Religion de Franciscos menores observantes , fundada por San Francisco , tuvo principio en el año de 1208 , y aprobada en el inmediato por Inocencio III. Introdúxose en España entre los años 1213 y 1214 , y fué uno de los Conventos que se fundaron el de Madrid , con el nombre que hoy tiene de San Francisco el Grande. Tiene esta Religion 14 Provincias : la de Castilla con 31 Conventos de Religiosos , 42 de Religiosas á la órden , 5 de Religiosas al General de la órden , y 2 de Religiosas al ordinario ; la Provincia de Aragon con 27 Conventos de Religiosos , 17 de Religiosas á la órden y 5 al ordinario ; la Provincia de Santiago con 44 Conventos de Religiosos , 27 de Religiosas á la órden , uno al Abad de San Vicente de Salamanca , del órden de San Benito , y 13 al ordinario ; la Provincia de Andalucía con 37 Conventos de Religiosos , 22 de Religiosas á la órden y 16 al ordinario ;

la de Burgos con 26 Conventos de Religiosos, 16 de Religiosas á la órden, y 2 de Religiosas al ordinario; la de los Ángeles con 21 Conventos de Religiosos, 9 de Religiosas á la órden y 4 al ordinario; la Provincia de Cartagena con 38 Conventos de Religiosos, 22 de Religiosas á la órden, 7 al ordinario y 2 al Prior de Santiago de Uclés; la de Mallorca con 12 Conventos de Religiosos, 3 de Religiosas á la órden y otros 3 al ordinario; la de San Miguel con 27 Conventos de Religiosos, 25 de Religiosas á la órden, 21 al ordinario, 12 al Prior de San Marcos de Leon, y 2 de Religiosas al Prior del Convento de Magaleta, del órden de Alcantara; la Provincia de Cantabria con 27 Conventos de Religiosos, 30 de Religiosas á la órden, y 2 al ordinario; la de Valencia con 31 Conventos de Religiosos, 12 de Religiosas á la órden y 1 al ordinario; la Provincia de Cataluña con 31 Conventos de Religiosos, 5 de Religiosas á la órden y 4 al ordinario; y la Provincia de Granada con 36 Conventos de Religiosos, 26 de Religiosas á la órden, y 14 de Religiosas al ordinario.

La Religion de Terceros Reglares di-

ma-

manó de la que instituyó el Patriarca San Francisco para los Seglares de uno y otro sexò , año de 1221 : prescribe las reglas para observarla en su misma casa de qualquier estado que sea , aunque fuese el de casado: aprobóle Honorio III, año de 1224. Tiene dos Provincias , la de Andalucía con 15 Conventos de Religiosos , y la de Leon con 7.

Á la Reforma de Menores Descalzos dió principio el V. P. Fr. Juan de Guadalupe, en virtud del Breve del Pontífice Alexandro VI, su data en Roma á 25 de Septiembre de 1496. Erigióse el primer Convento en término de Villanueva del Fresno en primero de Mayo de 1500. Tiene en España 6 Provincias ; la de San Gabriel con 26 Conventos de Religiosos ; la de San Joseph con 41 ; la de San Juan Bautista con 32 ; la de San Pablo con 27 ; la de San Diego con 22 , y la de San Pedro de Alcántara con 20.

La Religion de Capuchinos tuvo por su primer cabeza al V. P. Fr. Mateo de Basio , Italiano de Nación , dando principio á esta familia en el Monte Falco , año de 1525. El P. Fr. Angel de Alarcon , Español de la Provincia de Nápo-

les , traxo esta Religion á España , el año de 1578 , siendo su primera casa la de Santa Eulalia de Sarria. Gozan los Generales de esta familia los honores de Grandes de España , por merced de Felipe III. Tiene 6 Provincias , la de Nuestra Señora de Monserrate , con 25 Conventos de Religiosos , y 5 de Religiosas ; la de la Sangre de Christo con 18 Conventos de Religiosos y cinco de Religiosas al ordinario ; la de Nuestra Señora del Pilar , con 18 Conventos de Religiosos , y 5 de Religiosas al ordinario ; la de la Encarnacion , con 18 Conventos de Religiosos y 5 de Religiosas al ordinario ; la de la Concepcion , con 19 Conventos de Religiosos , y 5 de Religiosas al ordinario ; y la Provincia de San Francisco , con 8 Conventos de Religiosos.

Tuvo por fundador la Religion de los Ermitaños de San Agustin al Gran Padre de este nombre , natural de Africa y de la ciudad de Tagaste , el qual fundó su primer Monasterio en un Jardin de la ciudad de Hipona. Cuentan en España 3 Provincias , la de Castilla con 40 Conventos de Religiosos , 8 de Religiosas á la órden , 3 de Religiosas Descal-

zas á la órden, y 16 de Religiosas al ordinario; la de Andalucía con 35 Conventos de Religiosos, 5 de Religiosas á la órden, 14 de Religiosas al ordinario, uno á Ordenes y otro al Prior de San Marcos de Leon; y la Provincia de Aragon con 53 Conventos de Religiosos, 9 de Religiosas á la órden, y 11 de Religiosas al ordinario.

La Reforma de Agustinos Descalzos tuvo principio el año de 1588 en Toledo, en el capítulo que celebraron los PP. Calzados, día 20 de Diciembre del dicho año. Tiene 3 Provincias: la de San Agustin con 13 Conventos de Religiosos y 21 de Religiosas al ordinario; la de Nuestra Señora del Pilar con 13 Conventos de Religiosos, y 7 de Religiosas al ordinario; y la Provincia de Santo Thomás de Villanueva, con 7 Conventos de Religiosos, y 13 de Religiosas al ordinario.

La Religion de los Carmelitas Calzados fué motivo de muchos y agrios litigios sobre quienes fueron sus fundadores, y esto no es asunto nuestro. Tiene pues en España 4 Provincias: la de Castilla con 16 Conventos de Religiosos, 2 de Religiosas á la órden, y otros 2 al ordinario;

la de Cataluña con 15 Conventos de Religiosos, 3 de Religiosas á la órden y 1 al ordinario; la de Aragon con 22 Conventos de Religiosos, 7 de Religiosas á la órden y 1 al ordinario; y la de Andalucía con 25 Conventos de Religiosos, 7 de Religiosas á la órden y 4 al ordinario.

Instituyó la Reforma de Carmelitas Descalzos Santa Teresa de Jesus, natural de la ciudad de Ávila, en esta misma ciudad, año de 1562. Tiene 8 Provincias; la de San Elías con 14 Conventos de Religiosos, 10 de Religiosas á la órden y 1 al ordinario; la Provincia del Espíritu Santo con 12 Conventos de Religiosos, 13 de Religiosas á la órden y 4 al ordinario; la de San Angelo con 13 Conventos de Religiosos, y 9 de Religiosas; la de San Joseph con 12 Conventos de Religiosos, 5 de Religiosas á la órden y uno al ordinario; la de Santa Teresa con 13 Conventos de Religiosos, 6 de Religiosas á la órden, y 8 al ordinario; la de San Juan Bautista con 18 Conventos de Religiosos, 8 de Religiosas á la órden, 3 al ordinario y uno al Prior de San Marcos de Leon; la de San Joachín con 14 Conventos de Reli-
gio-

giosos, 7 de Religiosas á la órden y 2 al ordinario; y la Provincia de Santa Ana con 12 Conventos de Religiosos, 6 de Religiosas á la órden y uno de Religiosas al ordinario.

Dió principio á la Religion de la Santísima Trinidad San Juan de Mata, natural de la villa de Falcon en el Condado de Provenza, y le acompañó en la ereccion de este instituto San Felix de Valois, rama de la familia Real de Francia. Erigieron el primer Convento en el desierto de la Galia Bélgica, año de 1198, y la introduxeron en España el de 1200. Tiene 3 Provincias; la de Castilla con 25 Conventos de Religiosos y 7 de Religiosas á la órden; la de Aragon con 30 Conventos de Religiosos; y la de Andalucía con 18 Conventos de Religiosos, 2 de Religiosas á la órden y 3 al ordinario.

El V. P. Fr. Juan Bautista de la Concepcion, natural de Almodovar del Campo, dió principio á la Reforma de Trinitarios Descalzos, en la villa de Valdepeñas, Campo de Calatrava, día de Santa Inés, del año de 1597. Tiene 3 Provincias: la del Espiritu Santo con 11 Conventos de Religiosos y uno de Religiosas al ordi-

dinario ; la de la Concepcion con 9 Conventos de Religiosos , y la de la Transfiguracion con 9 Conventos de Religiosos.

La Religion de Nuestra Señora de la Merced tuvo tres fundadores , San Pedro Nolasco , San Raymundo de Peñafort , y el Rey Don Jayme I de Aragon. Añade á sus votos religiosos el de redimir Cautivos. Cárlos II honró á sus Generales con el título de Grandes de primera clase. Tiene en España esta Religion 4 Provincias: la de Aragon con 34 Conventos de Religiosos ; la de Castilla con 20 de Religiosos y 7 de Religiosas á la órden ; la de Andalucía con 19 Conventos de Religiosos , uno de Religiosas á la órden y otro al ordinario ; y la Provincia de Valencia con 15 Conventos de Religiosos.

Dieron principio á la Reforma de Mercenarios Descalzos , el día 8 de Mayo de 1603 , en la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios del Convento de la Merced de Madrid , los VV. PP. Fr. Juan del Santísimo Sacramento , Fr. Luis de Jesus María , Fr. Juan de San Joseph y Fr. Miguel de las Llagas. Tiene en España dos Provincias ; la de San Joseph con 10 Conventos de Religiosos , 4 de Religiosas á la ór-

orden y uno al General de los Calzados; y la Provincia de la Concepcion con 19 Conventos de Religiosos y 7 de Religiosas á la orden.

Tuvo principio de siete Caballeros Florentinos, en el día 15 de Agosto de 1233, la Religion de los Siervos de María, y la introduxo en Castilla y Portugal el año de 1374 el P. M. Lucas de Prado. Tiene en España la Provincia de Aragon 10 Conventos de Religiosos, uno de Religiosas á la orden y otro al ordinario.

Fundó la Religion de los Mínimos San Francisco de Paula en la Calabria y ciudad de Paula el año de 1435. El primer Convento que hubo en España fué en Málaga, edificado por los Reyes Católicos. Tienen en España 7 Provincias: la de Granada con 21 Conventos de Religiosos, 5 de Religiosas á la orden y uno al ordinario; la de Castilla con 12 Conventos de Religiosos y uno de Religiosas el ordinario; la de Valencia con 10 Conventos de Religiosos; la de Cataluña con 9 Conventos de Religiosos y 2 de Religiosas al ordinario; la de Andalucía con 17 Conventos de Religiosos y 3 de Religiosas á la orden; la de Aragon con

6 Conventos de Religiosos ; y la Provincia de Mallorca , con 5 Conventos de Religiosos.

San Juan de Dios fué el fundador de la Hospitalidad de pobres enfermos , que tuvo su principio en la ciudad de Granada á 2 de Octubre de 1537. Tiene dos Provincias : la de Andalucía con 35 hospitales y la de Castilla con 23.

§. XVIII.

De las Religiones Regulares.

La Religion de Canónigos Regulares de San Agustín , pretenden sus individuos venirles su principio desde Christo , porque habiendo San Agustín formado comunidad en Hipona , guardaban correspondencia y formalidad con la vida Apostólica. La primera casa de estos Canónigos en España fué en la Iglesia Besuldense , Diócesis de Gerona , donde tienen 10 casas y 13 Conventos de Religiosas al ordinario.

En 15 de Julio de 1099 recuperó de los Turcos la ciudad de Jerusalem , Godofredo Duque de Lorena , y al año siguiente estableció la Religion de Canóni-